


JSB	COMUNICACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	--------------	---

22 DIC 2017

COMUNICACIÓN N.º -CM-17

-757 17 d 910

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE SOLICITA AL PRESIDENTE Y AL MINISTRO INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA GARANTÍAS REALIZACIÓN OBRA NUEVO COLECTOR TRONCAL COSTANERO.

#### ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Constitución provincia de Río Negro.

Carta orgánica municipal, art. 51, inciso 24.

Licitación Pública Internacional 03/2016PAyS-Nuevo Colector Costanero-San Carlos de Bariloche.


Nota periodística 06/06/2014. <http://www.enernews.com/nota/259370/mendoza-diputados-quieren-detalles-de-concesiones-de-cristobal-lopez-y-vila-manzano>

Nota periodística 14/05/2017. [https://www.clarin.com/politica/irregularidades-sacan-concesion-millonaria-cristobal-lopez\\_0\\_HJMafBUgZ.html](https://www.clarin.com/politica/irregularidades-sacan-concesion-millonaria-cristobal-lopez_0_HJMafBUgZ.html)

Nota periodística 15/05/17. <http://www.cadena3.com/contenido/2017/05/15/Vialidad-lequita-una-millonaria-concesion-a-Cristobal-Lopez-183597.asp>

Nota periodística 14/07/17 <http://diariohoy.net/politica/el-negociado-de-cristobal-lopez-que-vidal-sostiene-69398>

Nota periodística 13/11/17 <http://elcomodorensen.net/la-empresa-cpc-de-cristobal-lopez-no-paga-en-tiempo-y-forma/>

JSB	COMUNICACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	--------------	---

Nota periodística 19/12/17 <http://www.rionegro.com.ar/bariloche/la-detencion-de-cristobal-lopez-complica-a-bariloche-XY4122231>

## FUNDAMENTOS


Con el fin de llevar acciones de saneamiento del lago Nahuel Huapi, así como para extender el servicio de cloacas, se realizaron licitaciones para la adjudicación de obras al respecto. El segundo módulo de la planta depuradora fue adjudicado a Codam y el nuevo colector costero a CPC, "Construcciones y Proyectos Cooperativos", firma perteneciente a Cristóbal López. En total los contratos llegan a casi 500 millones de pesos. El valor de la obra del colector costanero fue de 189 millones de pesos y el plazo de ejecución 18 meses.

La licitación para dichas obras fue realizada por el Gobierno Nacional por lo que expresamos nuestra honda preocupación por la adjudicación a la firma CPC, ya que ha quedado de manifiesto y en evidencia que Cristóbal López ha dejado obras inconclusas, se encuentra involucrado en causas de corrupción, hoy procesado y detenido y se le han quitado concesiones por deudas millonarias con el Estado. Asimismo ni bien se adjudicó la obra, trascendió que Cristóbal López tenía paralizadas grandes obras en las provincias de Santa Cruz y Chubut por complicaciones para el pago de sueldos y proveedores.

El juez federal Julián Ercolini procesó recientemente con prisión preventiva a los empresarios Cristóbal López y Fabián de Sousa por considerarlos partícipes necesarios del delito de administración fraudulenta agravada por haberse cometido en perjuicio de una administración pública.

Desde nuestro rol de representantes del pueblo, creemos fundamental solicitar garantías para que la obra de la cual dicha empresa resultó adjudicataria se realice en tiempo y forma ya que es una obra muy necesaria y esperada por los barilochenses.

Entendemos la importancia y trascendencia de estas obras para los vecinos y vecinas de la ciudad, por lo que necesitamos contar con, además de los compromisos asumidos, las garantías para que las mismas sean concluidas. La obra del colector cloacal costanero fue adjudicada a comienzos de julio y aún no se ha iniciado.

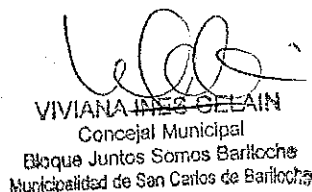
JSB	COMUNICACIÓN	 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	--------------	--

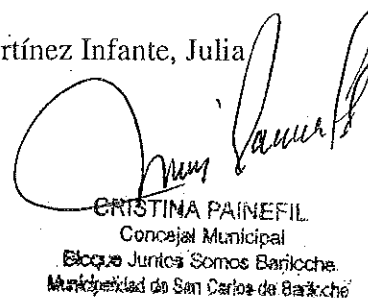
Entre los antecedentes en la ejecución de obras por empresas de Cristobal López, en nuestra ciudad quedó inconcluso el plan de readecuación de la calle Mitre, por lo que nos parece fundamental que, si bien esperamos que el nuevo colector troncal costanero se concluya en los plazos establecidos, contemos con las garantías necesarias, ya que los barilochenses no podemos esperar un día más para la realización de esta obra.

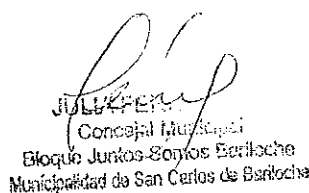
Por todo lo expuesto, expresamos al presidente de la Nación, Ingeniero Mauricio Macri, y al Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, nuestra honda preocupación por la adjudicación de la obra a la empresa CPC, más aun tras los últimos acontecimientos vinculados a Cristóbal López, y solicitamos se nos informe acerca de las garantías en la realización del nuevo colector troncal costanero de nuestra ciudad.

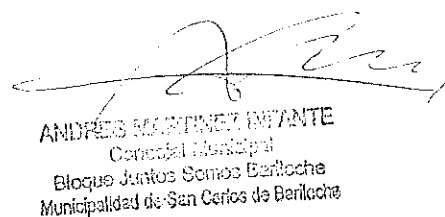
AUTORES: Cristina Paineofil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (Bloque JSB).

  
DIEGO BENITEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

  
VIVIANA INÉS GELAIN  
Concejala Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


  
CRISTINA PAINEFIL  
Concejala Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
JULIA FERNÁNDEZ  
Concejala Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE  
Concejala Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Florencia Secchiaro

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

JSB	COMUNICACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	--------------	---

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

COMUNICACIÓN

Art 1º) Se comunica al presidente de la Nación, Ingeniero Mauricio Macri y al Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, nuestra honda preocupación por la adjudicación de la obra del nuevo colector costero a la firma CPC, perteneciente a Cristóbal López, quien se encuentra detenido con prisión preventiva por considerarlo partícipe necesario del delito de administración fraudulenta agravada por haberse cometido en perjuicio de una administración pública.

Art 2º) Se solicita al presidente de la Nación, Ingeniero Mauricio Macri, y al Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, administre todos los recursos necesarios a fin de brindar a los vecinos de Bariloche las garantías para la realización y finalización de la obra del nuevo colector costanero.

Art 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.